

AÑO LXXVII.—Nº 26975
DIRECCIÓN
REDACCIÓN
Conde de Cárdenas, nº 18
Director General:
Rafael Osuna Pineda
Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIARIO DE LA MAÑANA. ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

ADMINISTRACIÓN
IMPRESA
García Lovera, 20
APARTADO NÚMERO 50.
TELÉFONO NÚMERO 184.

FRANQUEO
CONCERTADO

El pleito del aceite de oliva con el de semillas

Este pleito, de una excepcional importancia para la riqueza olivarera española y en el que también son parte los consumidores, se está tramitando sin que aparezca trascendido al público el rumor de lo que aceleradamente se discute en un apartamento alquilado por cuatro gruesas paredes, el célebre edificio donde se halla instalado el Ministerio de Hacienda.

En un Real decreto fechado el 17 de mayo último se dispone la necesidad de un estatuto legal al hecho delictivo, que veía consistiendo en la saqueo, de mezclar nuestro aceite de oliva con el de semillas, a la vez que se ponía límite a la importación de éstos, restringiéndolos a 40 000 toneladas que se acordaron en la Conferencia del Aceite. Este último extremo, que constituye lo fundamental de la disposición, fue desvirtuado por la Real orden de 1º de Octubre anterior y únicamente, en el pasado día 27, fue rehabilitado en justicia, para bien de este ramo de la Agricultura.

Tanto en la exposición como en la parte dispositiva de dicho decreto—salvando lo concerniente a autorizar las mezclas—se veía espíritu justiciero y hasta, en parte, ciertos detalles que denotan afecto a la indicada riqueza olivarera. Quiere el citado texto legal que no siga el público ignorado en materia de aceites lo que siempre quieren, como vulgarmente se dice, que si pan se lo llame pan y al vino, vino. Exige, como es natural en toda ley, que los vendedores indiquen lo que aderezamente venden y que rotulan los envases de sus aceites, llamándoles aceites, y que consigan visiblemente la proporción empleada de cada clase para la aceitina.

Estos preceptos, tan naturales y sencillos—dentro de la enorme equivocación de querer regularizar esas incesuosas mezclas—provocan, con extráctiles del buen sentido, la indignación de los que elaboran y venden los aceites de semillas, que vienen con la representación de los portadores y de algunos voceros más procedidos de organismos del Gobierno, para dar y ganar la batalla a los defensores de esa claridad que preceptúa el citado decreto. Debemos significar, de manera satisfactoria, que el vocal de Dirección de Aceites, defendió la buena fe.

Esta Comisión, que intenta poner al mundo un proyecto de reglamento para el Real decreto no es, feíamente, como indica, una Comisión que legisla, sino carácter informativo, y puede muy bien oír, por mayoría, que a los aceites acusados se les bautice oficialmente con nombre a propósito para que los compradores no sepan lo que compran. De modo, al Gobierno, se pondrá tomar o no consideración a la peregrina propuesta.

El asunto que se debate tiene tal magnitud, y son tantas las intereses nacionales que pueden lesionarse al resolverlo, no vacilamos en darle a la publicidad, de que los autores olivareros, exportadores, comerciantes y consumidores de aceite calcúlan lo que les espera si decretan las mezclas sin nombre, ya al medida. El silenciamiento en que se desarrollan las sesiones de esta Comisión, resulta propicio a proponer los más deseados acuerdos. Con la asistencia de público, ya sería otra cosa.

Para dar una idea del daño que se produce al aceite de oliva, diremos que en este artículo—sin perjuicio de regular en un folleto la totalidad de la acción de la Junta—algo de un proyecto reglamento sometido a discusión por postulante. En dicho borrador, si bien se le suprime el nombre a nuestro aceite, conseguimos entre otros, un artículo, lleva el número 4 y que, por su inoportuno contenido, merece los honoros de lo que publicamos íntegro:

Artículo 4º Los aceites resultantes de las mezclas de los aceites de oliva con los aceites de semillas podrán circular y ponerse a la venta bajo la denominación de «aceite comestible» o de «aceite mesa», autorizándose dentro de estas denominaciones la clasificación de primera, segunda o tercera.

Queda asíido el Real decreto a que animos alzando y compare este artículo que se pretende endosar con la indicación de sus preceptos, se llevará a la vista las manos a la cabeza, asombrado de saber hasta dónde llega la inocencia de propuestor.

En Italia, donde no se recolecta la mitad del aceite necesario para el consumo de sus habitantes, desearía muy breve el Gobierno, a instancias de los olivareros, la prohibición en absoluto de las mezclas y mandaría que el aceite de semillas no pueda siquiera ni venderse en el país, ni expenderse el aceite de oliva. Así, en España, donde sobra mucho aceite y tiene que ser su costo cercano el exento de producción, se trata de implantar un régimen ya condensado, con menos fundamento, en otros países, y que ha de causar, seguramente, nuestro desdén en el extranjero.

Sería de lamentar que en este revuelo que se barajan nombres supuestos para aceites mezclados y se intentan calificaciones exageradas de sus componentes,

los cayera en la trampa algún exportador que, sin saberlo, envasara aceites con mezcla destinados a cualquier puerto de los Estados Unidos. Cara pugaria, sin duda, las insonerias de haber votado en pro de las mezclas.

Por lo que respecta a nosotros, tanto en este asunto como en todos aquellos en que no nos confía intervención, nos movemos dentro de una claridad absoluta, para que se transparenten todos nuestros actos.

Haremos sufrir perjuicios por nuestros errores, pero no hemos de casarlos ni por debilidad ni por voluntad propia. Las ruedas que hemos requerido en el campo, son incompatibles con las medidas tiradas. Al pan, pan, y al vino, vino.

Antonio Zurita.

Mérida 2-3-926

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción para los tripulantes del «Plus Ultra»

Suma anterior, 200 pesetas.

Presidente del Circulo la Igualdad, de Espiel, 25 pesetas; Ayuntamiento de Cañete de las Torres, 22; idem de Villaviciosa, 25; dos Miguel Haorta Olalia, de Cañete de las Torres, 5.

Suma y sigue, 285 pesetas.

Sanción justa

El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientos pesetas al vecino de Ojeo Antonio Redondo, que sacrificó clandestinamente varios cerdos, vendiendo la carne a bajo precio y ocasionando una intoxicación grave a varias personas en la fiesta denominada Los Morros, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Es la tercera multa de importancia que por dicho concepto ha sido impuesta por el gobernador civil, estando dispuesta dicha autoridad a no casar en esta campaña de defensa en favor de la salud pública de la expresada casa.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Aguilar Juan Manuel Expósito Cejas sea trasladado a la de Córdoba y el preso en la de Faseite Obregón Juan Gálvaro Sánchez sea conducido a la de nuestra capital.

Pérdida de un diamante grande

Desde la calle García Lovera por las de Claudio Marcelo, María Cristina, Cuesta de Luján y San Fernando hasta la parroquia de San Francisco. Por recuerdo de familia, su dueña dará el valor de dicho diamante a la persona que lo devuelva en la calle García Lovera, 2, 2º.

Bibliografía

Un oficial pobre. por Pierre Loti. El tomo XXIV de las obras de Pierre Loti que con tan excelente éxito de venta publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, lleva por título «Un oficial pobre», habiendo sido publicado en París a mediados de 1926.

Para evidenciar el interés particular que ofrece «Un oficial pobre», sólo diremos que contiene fragmentos del Diario íntimo del gran escritor francés, inéditos hasta meses después de haber ocurrido el triste fallecimiento de su inmortal autor.

Este volumen tiene todavía mayor encanto que los anteriores de Pierre Loti, por revelar el misterio de muchos de los personajes que Pierre Loti hizo vivir en sus maravillosos libros, y, también, hechos sorprendentes de la accidentada vida de Loti que permanecen en el secreto.

A parte de este valor íntimo y anecdótico, «Un oficial pobre» ofrece relatos desbordantes de vida y color, cuya variedad hace resaltar la aguda sensibilidad y la delicadeza de sentimiento del inolvidable maestro.

Esta obra póstuma merece ser leída por los innumerables lectores de Pierre Loti que, por su momento, convivirán intimamente con el maravilloso autor de «Pescador de Islandia».

«Un oficial pobre», admirablemente traducida por Vicente Díez de Tejada y con magnífica cubierta en tricromia de Arturo Bailester, se vende al precio de 4 pesetas en las básculas librerías.

Las mejores poesías de los mejores poetas

La Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de revelar otro valor parisísmo de la literatura hispano americana con el tomo II de su ya célebre colección «Las mejores poesías de los mejores poetas».

Se trata de María Moavel, insigne poetisa chilena, digna de paragonarse con las excepcionales Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni y Delmira Agustini.

La poesía de María Moavel, en plena juventud, por lo que cabe esperar de su inspirado estrofe más asonante, ha merecido los más calurosos elogios de la crítica americana.

La Mistral la considera como la mejor poetisa de Chile, y este juicio tan autorizado nos exime de todo comentario encarni-

to. «Las mejores poesías» de María Moavel se venden al precio de 1'50 pesetas.

LA TRAGEDIA DE AYER

Un hombre asesina a una joven

El agresor se suicida

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se desarrolló en nuestra capital una tragedia cruenta, que ha llenado de consternación al vecindario.

En la casa número 16 de la calle de Arellanas, un hombre asesinó a una alegre joven y seguidamente volvió e arrojó sobre sí, haciéndole un disparo, que le ocasionó la muerte.

Rafael Pérez y Adela Moreno yacían sin vida en medio de un gran charco de sangre.

Los cadáveres estaban en posición de cubito espina.

Los guardias cubrieron prudentemente a las víctimas de este aceso y quedaron en espera del Juzgado.

A las nueve de la mañana se presentó en el lugar de la tragedia el Juzgado de instrucción del distrito de la Darsena, integrado por el juez don Luis de la Concha, el actuaria don Leopoldo Romero y el sargento de guardia.

El Juzgado instruyó las diligencias pertinentes y ordenó el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio de la Salud para que se les practicara la autopsia.

Rafael Pérez Zafra era natural de Montilla, donde había trabajado en el Matadero.

Últimamente había estado trabajando en las obras de urbanización del paso del Gran Capitán.

Dicho individuo era un sujeto de malos antecedentes.

Tiene una hermana que presta sus servicios como doméstica en una casa de la vecindad de la calle de Fitero.

A poco de haberse desarrollado la tragedia presentóse en la casa citada el joven Antonio León, novio de la infelizmente fallecida.

En esa ocasión la expresada joven tuvo que refugiarse en la habitación de una vecina para que Rafael Pérez no llevara a cabo sus propósitos.

Fue detenido por tal motivo e ingresó en la cárcel, de donde salió hace poco tiempo.

Rafael Pérez ocupaba un piso alto de la casa citada.

Dicho piso se compone de una habitación con alcoba.

La alcoba la ocupaba la joven Adela Moreno López.

Ayer, a las ocho y media de la mañana, Juana Moreno salió de la casa para llenar de agua un cántaro en la fuente pública que hay en la plaza de Regla.

Rafael Pérez quedó asentado en su habitación y Adela Moreno en la alcoba.

A poco de salir Juana, su amante Rafael Pérez se internó en el departamento que ocupaba Adela Moreno, con los viles propósitos que puede aponer el lector.

Rafael cerró la puerta de cristales de la habitación.

La joven comenzó a gritar pidiendo auxilio.

La casera de la expresada vivienda llamada Victoria Villanueva, al oír los gritos de Adela Moreno, subió a la habitación de la referida joven y vió que Adela estaba forcejeando con Rafael Pérez Zafra.

Adela Moreno, llorando, decía: ¡Qué es usted mi padre! Entonces la casera Victoria Villanueva dijo al hombre:

—Pero, ¿qué va usted a hacer?

Rafael Pérez, por toda respuesta, cogió una pistola de dos cañones e hizo dos disparos sobre la joven Adela Moreno López.

Los dos proyectiles la hiñeron en la cabeza.

Adela cayó sobre el lecho bañada en sangre.

La casera Victoria Villanueva al presentar la agresión, bajó las escaleras descorriendo y salió a la calle demandando auxilio.

A los pocos momentos oyóse otra detonación, aumentando el terror entre los pacíficos vecinos de la vivienda.

El asesino de Adela Moreno, que era conocido por el apodo de Borrego, una vez consumada la pelea, salió tranquilamente de la alcoba, donde tuvo lugar el crimen y en la habitación contigua cargó nuevamente la pistola, que era del calibre 12, sistema antiguo.

Ayer por la tarde los médicos forenses don Miguel Luaces y don Antonio Ager y el practicante don Pedro del Rosal efectuaron la autopsia a los cadáveres.

Al de la joven Adela se le apreció una herida con orificio de entrada en la región temporal derecha y de salida en la región temporal izquierda, y otra con orificio de entrada en el vértice de la región mastoides derecha e insertado entre el occipital y el parietal del lado izquierdo.

Presentaba asimismo múltiples fracturas en la bóveda y en la base del cráneo.

Rafael Pérez falleció a la hora de su muerte.

Los vecinos del barrio de San Pedro respondieron con su alabado a la espontánea suscripción iniciada por las misericordiosas mujeres.

En pocas horas recaudóse el dinero suficiente para sufragar los gastos de enterramiento de la infeliz Adela Moreno.

Por la tarde, el marqués de Estella recibió la visita de una comisión del Banco

DE LA PROVINCIA

Un hombre muerto

Comunican de Paute que en dicho pueblo ha sido arrollado y muerto por un carro un individuo llamado Antonio Arroyo Lasa.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, orquestando el levantamiento del cadáver.

Sustracción

En Montilla ha sustraído una cartera que contenía 450 pesetas al vecino de dicho pueblo Francisco Cabrera Leiva.

Ignorase quién sea el autor de la sustracción.

El acto se verificará en los cuartelos.

NOTICIAS MILITARES

En honor del general Franco

Se intenta conocer los jefes y oficiales de la promoción del general Franco que quieren asistir a la fiesta que se ha de celebrar en Toledo el día diez del mes actual, en honor de dicho general.

Jefatura

Se ha hecho cargo de la Jefatura de Sección Militar de la segunda región el Excmo. Sr. Inspector de Sanidad de los Nuevos Fornales.

Jura de la bandera

El próximo domingo jurarán la bandera los reclutas incorporados a filas últimamente.

GRAN TEATRO

Compañía Argentina de Dramas y Comedias Rivera-De Rosas

FUNCION PARA HOY JUEVES 4 DE MARZO DE 1926

A las nueve y media de la noche: DEBUT DE LA COMPAÑIA. (1.º de abono).
1.º Sinfonia.—2.º ESTRENO del graciosísimo vodevil en tres actos, de Enrique García Velloso, titulado ECLIPSIS DE SOL.—Gran éxito cómico de ENRIQUE DE ROSAS.—Butacas, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'25.—Gradas, 0'50.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY 4 DE MARZO DE 1926

A las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche: Estreno de la octava jornada de EL CONDE DE MONTECRISTO.—Proyección de las dos jornadas de LAS CATARATAS DEL DIABLO.—Estreno de la película cómica UN JUEGO DE CARTAS.—Butacas, 1'00 pesetas.—Gradas, 0'25.

En breve debut de la Compañía de Manuel Arroyo.—Temporada a precios populares: Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'25.

Mes de Mayo.—Día 1: Fausto Obejuna.
Día 3: Bejastante y El Viso.
Día 4: Fausto la Lancha y Montoro.
Día 5: Priego de Córdoba. Reemplazo actual.
Día 6: Priego de Córdoba. Reemplazos anteriores.

Día 7: Fausto Gómez. Reemplazo actual.
Día 8: Fausto Gómez. Reemplazos anteriores.

Día 11: Pasión de la Terrible. Reemplazo actual.

Día 12: Pasión de la Terrible. Reemplazo anterior.

Día 14: Fausto. Reemplazo actual.

Día 15: Bejastante. Reemplazos anteriores.

Montañas de Córdoba.

Día 18: Fausto. Reemplazo actual y anterior.

Día 19: Fausto. Reemplazo actual.

Día 20: Fausto. Reemplazos anteriores.

Día 21: Lascosa. Reemplazo actual.

Día 22: Lascosa. Reemplazos anteriores.

Día 24: Aguilera de la Frontera.

Día 29: Montaña. Reemplazo actual y anterior.

Día 31: Córdoba. Reemplazo actual del 1 al 21.

Mes de Junio.—Día 1: Córdoba. Reemplazo actual, del 216 al 430.

Día 2: Córdoba. Reemplazo actual, del 431 al 650.

Día 4: Córdoba. Reemplazo actual, del 651 al final y mesura y reconocimiento fúnebre de monos alentados en otros Ayuntamientos que hayan elegido esta Junta a los indicados efectos.

Día 5: Córdoba. Reemplazo de 1928 y anteriores.

Día 7: Córdoba. Reemplazos de 1924 y 1925.

SEMANA SANTA

Para estas solemnes fiestas religiosas se hace indispensable la mantilla de blonda o tul, los mantos de gasa, seda y lana, los vellos de tul y chantilly; vestir el serio y elegante traje negro de cachemira, seda o raso.

Los Almacenes de Hierro Aragón ofrecen a V. de todo esto, en abundancia, acabados de recibir y a precios imitadísimos, como acostumbra en todos sus artículos.

Durante 15 días rebajas extraordinarias en todos los géneros blancos.

Calle Librería y Ayuntamiento

La revista "Andalucía",

Verdaderamente notable es el último número de la revista regional de turismo que con el título de Andalucía publica el culto escritor don Anselmo Sarza Martínez.

Costumbres notables artísticas y poéticas de Amado Nervo, Francisco Alcántara, Manuel Casar, Ramos A. Urbano, Narciso Díaz de Escobar, Marcelino Durán de Velasco, Ricardo de Montal, Mariano y Antonio Sarza y otros escritores.

Este ilustrado con profesión de bellismos fotografados que reproducen vistas y monumentos de Granada, Sevilla, Huelva, Córdoba y Málaga; entre otras ilustraciones sobresalen varios patios cordobeses que son rincones incomparables de nuestra ciudad.

También merece especial mención, por su calidad interesarísima, una información gráfica de la salida del Pius Ultra del puerto de Palos.

Felicitamos al señor Sarza por el éxito de su revista, una de las mejores de su género que se publican en España.

Un niño arrollado por un automóvil

Ayer, a las siete de la tarde, en el Camino de la Verdad, fue arrollado por un automóvil el niño de ocho años de edad Antonio Guijo Rodríguez.

El conductor del coche que atropelló al pequeño no acordó la marcha del vehículo y desapareció.

En otro automóvil que pasó por el lugar de la desgracia fue trasladado Antonio Guijo a la Casa de Socorro.

Los facultativos de guardia en el expresado centro de la Beneficencia musicalizaron Pablos y Ansorena y el praticante señor Monroy le efectuaron una detallada cura, apreciando dos heridas contusas en la región occipital, la fractura del fémur derecho por su tercio medio y síntomas de fractura de la base del cráneo.

El estado de Antonio Guijo fue calificado de muy grave.

El pequeño, que habita con sus padres en la casa número 1 de la calle de Martín López, una vez curado en la Casa de Socorro fue trasladado en una camilla al Hospital de Aguado.

Durante las últimas horas de la madrugada Antonio Guijo continuaba en el mismo estado de gravedad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia realizan gestiones para averiguar qué es el chófer que concurrió al automóvil que atropelló al desgraciado niño.

Figurines para la próxima temporada. El mayor surtido y más económico. Papelería "El Gato Negro". Córdoa, 17. Córdoa.

En el Centro Filarmonico EL CONCERTISTA D. ESTEBAN JUZ

Un veterano artista que domina de modo admirable la guitarra, don Esteban Juez, en su constante peregrinación por el mundo, ha vuelto a Córdoba, donde estuvo varias veces, la última hace más de veinte años.

En sus visitas a nuestra ciudad comprobó con artistas de aquellos tiempos, muchos de los cuales ya no existen, de los que observó el recuerdo su privilegiada memoria, y celebró conciertos en casi todos los casinos y en muchas casas particulares.

H. y. si hallarse de nuevo entre nosotros, la institución tan popular como simpática que se llama Real Centro Filarmonico Eduardo Lasaosa, ha querido que sus socios se dejen escuchando al famoso concertista y, con este objeto, organiza una veintena, que se celebra anche en el domicilio de dicha Sociedad.

Allí se reúnen artistas, amantes de la música, antiguos amigos de don Esteban Juez y un público numerosísimo, en el que destaca digna representación el sexo boho.

El reputado concertista demuestra nuevamente el pleno, absoluto dominio que tiene de la guitarra, el exquisito gusto con que toca y su irreprochable modo de interpretar y matizar toda clase de obras, desde las clásicas hasta las populares.

En forma oficializada de tocar, con la guitarra sobre las piernas, pululando suavemente con la mano izquierda, ejecutó de modo sorprendente la infinidad de composiciones: trozos de las óperas «Aida», «Tosca» y «Cavalleria rusticana», selecciones de las zarzuelas «Marxu», «El caro del Sol», «Mujeres de viento» y «La Bejarana», una danza de Granados; unos fados y variaciones andaluzas.

Ostentaron los honores de la repetición una cosa poco original del notable guitarra: y las populares gafatas de la zarzuela «Caba Libre».

El público premió con calorosas ovaciones la labor del artista, que correspondió a las atenciones del auditorio tocando muchas obras más de las que figuraban en el programa.

Mercó elogios el Centro Filarmonico Eduardo Lasaosa por la organización de este agradabilísimo concierto, primero de una serie que se propone celebrar, latérficamente así su labor en pro de la cultura musical de Córdoba.

Nosotros lo felicitamos por este nuevo acuerdo y a la vez enviamos un afectuoso saludo de bienvenida y un sincero aplauso al veterano artista, antiguo amigo de los cordobeses, al maestro de la guitarra don Esteban Juez.

R. de M.

AMILCAR

Se vende un automóvil marca «Amilcar», tipo turismo, tres plazas, de 6 HP., en perfecto estado, tanto en lo que se refiere a pintura, como motor y carrocería. Informarán en la Agencia Quesada, Sevilla, 16. Córdoa.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoa el ilustrísimo señor don Marcial López Criado, Obispo de Cádiz, que regresa de Valencia, donde fue para asistir a la consagración del Prelado de aquella Diócesis.

Ayse visitó al excelentísimo e ilustre señor don Atolfo Pérez Muñoz y hoy marcha a Sevilla, donde pasará a gran parte del tiempo en la Universidad Católica, Asociación de la Archidiócesis hispalense, costeando el viaje a Cádiz.

Así se halla en Córdoa el ilustrísimo señor don Marcial López Criado, Obispo de Cádiz, que regresa de Valencia, donde pasará para asistir a la consagración del Prelado de aquella Diócesis.

Ayse visitó al excelentísimo e ilustre señor don Atolfo Pérez Muñoz y hoy marcha a Sevilla, donde pasará a gran parte del tiempo en la Universidad Católica, Asociación de la Archidiócesis hispalense, costeando el viaje a Cádiz.

—En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad un niño la distinguida señora doña María de las Mercedes Gabarrón, digna esposa de nuestro querido amigo teniente de la Guardia Civil don Francisco Rodríguez de Austria.

Recibieron los padres y abuelos del recién nacido nuestra felicitación por el fantástico acontecimiento.

Las Colonias Escolares del Cerro Muriano

Por iniciativa del alcalde don Pedro Barba, presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, se ha emprendido la organización de expediciones de niños y niñas de las Escuelas nacionales de Córdoa a las Colonias Escolares del Cerro Muriano.

En breve marcharán el primer grupo, que se comprenderá de sesenta expedicionarios, entre niños y niñas.

De todos los trabajos de organización ha sido encargado el competente maestro nacional don Joaquín B. Poso, director de anteriores expediciones escolares.

Los alumnos propuestos por los maestros nacionales para formar parte de las colonias escolares, fueron ayer sometidos a reconocimiento médico por los facultativos de la Casa de S. Corro.

Por medio de la Prensa será anunciado el día en que la primera expedición haya de salir de Córdoa.

Figurines para la próxima temporada. El mayor surtido y más económico. Papelería "El Gato Negro". Córdoa, 17. Córdoa.

El Ermitaño de Córdoa

Novedad de fuertes amores humanos y divinos. A mismo tiempo que se refiere la vida pecadora, interesantísima, de un ermitaño, se evoca la historia de las famosas Ermitas y de los más notables anacoretas que las habitaron desde los primeros siglos.

«El Ermitaño de Córdoa» novela inédita de Ramos Almodóvar, ha principiado a publicarse en el número 7 de

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

«El Ermitaño de Córdoa» se publican también originales de Armando Palacio Valdés, Díez de Tejada, Reyes Huertas, Concha Espina, García-Arista y Rivero (cuento premiado con quinientos pesetas en el reciente concurso de esta Revista) y otros muchos escritores ilustres.

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

El Ermitaño de Córdoa

que se publican también originales de Armando Palacio Valdés, Díez de Tejada, Reyes Huertas, Concha Espina, García-Arista y Rivero (cuento premiado con quinientos pesetas en el reciente concurso de esta Revista) y otros muchos escritores ilustres.

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

Letras Regionales

la gran revista española que se edita en Córdoa, y que cuenta con redactores y colaboradores en toda España. En el mismo número en que principia

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

La tarde del presidente
El general Primo de Rivera recibió en la Presidencia varias visitas, entre ellas las de una comisión de vimeciantes, otra de banqueros presidida por el marqués de la Fostera y otra del Banco de Crédito de Comercio Exterior.

La reforma del Código de Comercio

En la oficina de Prensa de la Presidencia fue facilitada una extensa nota sobre la reforma del Código de Comercio referente a un escrito que le fue enviado por la Cámara de Comercio de Madrid manifestando que el plazo de la información abierta acerca de la reforma del Código de Comercio es cortísimo.

El plazo a que se refiere la Cámara es de diez días.

En la contestación se dice que como no está dimitido del proyecto asadero del asunto, el día que lo esté, será cuando se oiga la opinión de las Cámaras de Comercio.

Prohibición de la representación de un drama

Por orden de la autoridad, ha sido prohibida la representación de la obra dramática «El Martir del Calvario», con la que iba a hacer su presentación en el teatro del Centro la compañía Rambal.

Son autores del drama los señores Granales y Gutiérrez de Miguel.

Pruebas de un paracaidista

En el aeródromo de Castro Vientos y con asistencia de numerosos jefes y oficiales de aviación y mucho público se han verificado las pruebas de un nuevo modelo de paracaidas presentado por el paracaidista Ing. Líman H. Ford, instructor de esa escuela americana.

Líman se arrojó dos veces desde un avión, hallándose este a 750 metros de altura.

En la segunda prueba el paracaidista se arrojó al espacio sin que se abriera el paracaidas hasta que se hallaba aquel instantáneamente separado del avión.

Entre los que presenciaban la prueba se produjo un movimiento de terror por considerar que se trataba de un accidente. Líman, cuando se encontraba en el aire, hizo volar las amíslas de contacto con el paracaidista y este se abrió, recogiendo al paracaidista.

Las experiencias obtuvieron completo éxito y Líman fue muy felicitado.

Arrollado por un tranvía

En la calle de Faenarral un tranvía arrolló al joven de quince años Guillermo Rivero, que quedó en gravísimo estado.

Las ruedas del vehículo le seccionaron los dedos de los pies.

Guillermo fue trasladado al hospital de Princesa.

Niño muerto por un automóvil

En el pueblo de Faenarral un automóvil del servicio de Correos arrolló al niño de once años Ramón Mejías, que resultó con la cabeza aplastada.

La muerte de Ramón fue instantánea.

El vacinario se amotinó contra el chico, pretendiendo lucharlo, teniendo que

intervenir la Guardia civil para librarse de las iras de la multitud.

Los hermanos Valencia, Chaves y el Niño la Palma

Han llegado a Madrid los hermanos Valencia, el Niño de la Palma y Chaves que, como ya se ha dicho, regresan de Méjico.

Valencia I ha manifestado que comenzará la temporada taurina el 4 de Abril en Sevilla, en cuya plaza toreará también la feria.

El Niño de la Palma, hablando de su estancia en Méjico, ha dicho que estuvo desembarcado más de un mes, pues el clima le tenía apagado.

Cuando salía a torrear—dijo—me pasaba hasta la faja.

Ha torreado nueve corridas en Méjico y una en Tampico y se muestra muy satisfecho de su actuación, especialmente de la corrida celebrada a beneficio de la Presea.

Hace poco tiempo el cura de Tres Juncos recibió una carta de su colega de Miraflores que le remitiera la partida de bautismo de José María Grimaldos, quien se proponía contraer matrimonio.

El párroco de Tres Juncos contestó que se trataba de ningún José María Grimaldos apóstiro, ya que el individuo de este nombre a quien parecía referirse la carta, había sido asesinado hacía años.

Como la cuestión tenía mal arraigo, el cura de Miraflores a Grimaldos a que fuera a Ocaña de la Vega, donde fue reconocido por el vecindario, quedando asíclarado lo sucedido.

Parece que se exigen responsabilidades.

ATENCION!

El depósito de papelería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa, ruega al público no efectuar sus compras hasta conocer los precios que cotiza esta casa.

CONDE DE CARDENAS, 15

PROVINCIAS

Cuenca

Un grave error judicial
Dos individuos han estado doce años en prisión sin haber cometido ningún delito

Cuenca.—Comunican de Tarancón que en el pueblo de Oca de la Vega se ha descubierto un grave error judicial, que está siendo objeto de toda clase de comentarios.

En 1910 desapareció el pastor José María Grimaldos, natural de Tres Juncos, después de haber efectuado la venta de varias ovejas de su propiedad.

El vecindario creyó que se trataba de un crimen y el juez de Belmonte comenzó a instruir diligencias, pero, en vista de que no obtenía resultados que permitieran suponer que se trataba de un delito, dio por terminada su actuación en el asunto.

El mencionado juez fue relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

Ambos, al principio, negaron su participación en el delito que se les imputaba, pero, en vista de que no cesaban las diligencias.

El juez relevado por otro, el esal, a instancias de algunas personas, velvió a abrir el sumario.

Fueron detenidos como supuestos autores del crimen de que se hablaba, Gregorio Valero y otro individuo llamado León y conocido por el sobrenombre de Pastor.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dente y dentición. Es infuenoso y de gusto agradable. Existe una botella y se nota que el sabor es más dulce mejor y suave, curando de regular con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE. 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. Apartado 6. Barquillo, 21.



Se venden un carretero, de cadenas, bocoyes y un caballo domado para tiro y sillín. Casa Pozo. Reloj, 1.

Carros de paja de más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 37.

Tractor usado de 14 - 22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisurco. José Buano. Gran Ospitán, 81.

Traspaso. Por no poderlo atender su dueño se hace definitivamente del Bar Cervecería «Los Martínez». Calle de Cádiz, 22. Para tratar, en el mismo local, de 2 a 8 noche.

Naranjos chinios dando fruto y agrios sin fruto, se vende un buen plantel. Alejandro Martínez, calle León Torrellalba, 24.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset Imperio. Fajas higiénicas para descomprimimientos del vientre o riñones, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta calidad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Motores a Gasolina MARCA C. L.

Los mejores y más baratos. Solicitar precios a «EL MATERIEL INDUSTRIAL». C. A. R. M. A. IBAÑEZ DE BILBAO, 9. APARTADO 194. BILBAO.

CASA con jardín, agua e instalación de electricidad y nave con 8 metros de ancho por 15 de largo se arrienda para industria o negocio en la Avenida de Medina Azahara, frente a Cercadilla. Informe, Driguería de Rafael Otero Díaz, Joaquín Costa, 12.

Desde el día se arrienda el piso principal situado junto al Santuario de Nuestra Señora de Linares. Para tratar, casa Ortiga Obregón, Concepción, 85. Córdoba.

Se vende un arranada una casa situada en la mejor de las afueras del Cerro Muriano, con siete habitaciones, dos cocinas, patio, retrete y otras dependencias y una fangada de terreno de pinar. Para precio y condiciones, plaza del Potro, 9.

Se venden tres depósitos de lata muy reforzados, para aceite, de a 250 arrobas y bidones de cuatro arrobas, también para aceite o gasolina. Darán razón, Duque Hornachuelos, 10. Farmacia.

Registradora. Se vende una buena máquina y completamente nueva. Informarás, Realjo, 66. Bodega.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. de local de planta baja de gran extensión con varias dependencias, propio para venta de automóviles o otra industria, almacenes de mercancías, con sitio adecuado para exposición, en la casa núm. 32 Avenida de Cervantes.

Info. Antonio Conrotte, Sub-dirección de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (en Hipólito). Córdoba.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. de local de planta baja de gran extensión con varias dependencias, propio para venta de automóviles o otra industria, almacenes de mercancías, con sitio adecuado para exposición, en la casa núm. 32 Avenida de Cervantes.

Info. Antonio Conrotte, Sub-dirección de la Compañía de Seguros «La Estrella», Plaza del Angel, 8 (en Hipólito). Córdoba.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confitería de La Perla, calle Gondomar.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.

Carro nuevo enganchado con un bucle, rro de cinco años, se vende, como así mismo estantería para comestibles y sajones vacíos. Alfonso Lorente, San Andrés.

Arrendamiento. Se hace, desde el día, de un local propio para establecimiento o almacén, en el número 20 de la calle Librería.